

LA IMAGEN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y LA LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

I
N
F
O
R
M
A

CSIT UNIÓN PROFESIONAL ha planteado al Consejero de Presidencia y Justicia, así como al Viceconsejero y al Director General de la Función Pública madrileña **la urgente necesidad de restituir la imagen del empleado público** tras los ataques que en los últimos años no han venido más que a desacreditar la labor que desempeñan los trabajadores de las Administraciones Públicas.

Durante el encuentro, el Consejero ha coincidido en que para restablecer la denostada imagen que de los empleados públicos tiene la opinión ciudadana, hemos de hacer todos un esfuerzo común, desde los discursos políticos, desde las propias instituciones, y pasando por las informaciones de los medios de comunicación.

Para coadyuvar en este terreno, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha insistido en la importancia de actualizar la normativa relativa a la regulación de la Función Pública en la Administración de la Comunidad de Madrid. Los máximos responsables de la Consejería han mostrado su disposición para **abordar la renovación de la ya obsoleta Ley de la Función Pública** (que no se ha revisado desde su versión de 1985), primero desde el punto de vista de actualización técnica en lo que a compatibilidad normativa se refiere, y después, en una fase de propuestas de contenido revisado en la que se tendrían en cuenta las aportaciones de las Organizaciones Sindicales.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM

Diferénciate